



Exp. nº: 27/15

Contrato administrativo de servicios denominado: “Limpieza y vallado de solares y parcelas y ejecución subsidiaria de los mismos”.

ACTA de valoración realizada del sobre “B” (CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES), de APERTURA SOBRE “C” (PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES)

ASISTENTES:

- Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud.

. Vocales: Suplente: D^a Ana Carrera Herraiz, Funcionaria municipal.

Suplente: D^a Silvia Baños Fuerte, Funcionaria municipal.

D^a Verónica García Coca, Concejala Grupo Arroyomolinos Sí Puede.

Suplente: D^a Pilar Sánchez Torres, Concejala delegada de Empleo, Comercio, Industria, Turismo, Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

D. Eduardo González Vega, Concejal Grupo PP

. Secretario suplente: D^a. Julia Fernández Cobreros, funcionaria municipal

- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete Rodríguez, Técnico municipal.

En Arroyomolinos, a las 11:40 horas del día 10 de agosto de 2015, se reúnen los señores que al margen se relacionan constituidos en Mesa de Contratación, en sesión pública, para proceder a la lectura del informe emitido por el Técnico municipal, D. Rubén Perete Rodríguez, en relación con la valoración realizada del sobre “B” (CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES), y que dice:

“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO



**DE LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES Y PARCELAS Y EJECUCIÓN
SUBSIDIARIA DE LOS MISMOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO
ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA**

A esta fase del procedimiento han llegado tres ofertas, correspondientes a las siguientes empresas:

- *LICUAS, S.A.*
- *IGM, INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.*
- *AEMA HISPÁNICA, S.L.*

- *Criterios ponderables en función de un juicio de valor*

a) Proyecto de servicio presentado.....Hasta 12 puntos

Se valorará en función del proyecto de servicio ofertado, según su grado de definición, en cuanto a metodología, plantilla y los medios asignados en función de las necesidades requeridas, así como mejoras ofertadas con respecto a lo exigido sin coste para el Ayuntamiento.

El pliego técnico indicaba que los licitadores debían aportar en el sobre B un Proyecto de servicio ofertado conciso y específico al objeto del contrato, que exprese las características del servicio a prestar, especificando adecuadamente la metodología, la plantilla y los medios asignados en función de las necesidades requeridas, así como mejoras ofertadas con respecto a lo exigido sin coste para el Ayuntamiento.

El presente informe se limita a comprobar que la documentación técnica presentada por las diferentes empresas es más o menos conforme con lo solicitado en los pliegos y a otorgar una puntuación a dichas ofertas técnicas según mi criterio, y por lo tanto de una manera subjetiva, dicha puntuación supone el 12 % de la puntuación total. A continuación indico algunas observaciones y características de las distintas ofertas presentadas con respecto a lo solicitado en el pliego técnico, una vez revisada la documentación técnica aportada por los licitadores.

LICUAS, S.A.:



- *Relaciona los medios, materiales y humanos, adscritos al cumplimiento del contrato, indicando que el equipo de desbroce y limpieza lo formarán 3 oficiales y un auxiliar y el equipo de vallado lo formarán 2 oficiales y un auxiliar.*
- *Se compromete a destinar un servicio de atención 24 horas al día, para actuaciones en incidencias objeto del contrato.*
- *No hace referencia expresa a los plazos ni a la metodología a seguir en la realización de los trabajos.*
- *Presenta como mejoras sin coste adicional:*
 - *Suministro y montaje de puertas abatibles de 4,00 x 2,00 m. (2 hojas) en lugar de la puerta solicitada. (3,00 x 2,00 m.)*
 - *Suministro y montaje, cuando sea solicitado, un candado para las puertas que se instalen.*
 - *Construcción de pasos de peatones en las parcelas que se actúe, cuando sea solicitado.*
 - *Suministro y montaje de tensores para reparaciones en el vallado cuando sea necesario.*

IGM, INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.:

- *Describe la metodología y planificación de los trabajos, indicando que realizará un informe final de cada parcela realizada con reportaje fotográfico.*
- *Propone realizar los desbroces con un tractor con desbrozador de martillos, para triturar la maleza y reducir el volumen de residuos. Para trabajos más delicados utilizará desbrozadoras manuales.*
- *Relaciona los medios, materiales y humanos, adscritos al cumplimiento del contrato, indicando que el equipo de desbroce y limpieza lo formarán 2 capataces, 1 maquinista, 1 conductor y 8 peones y el equipo de vallado lo formarán 2 oficiales y un peón.*
- *Presenta como mejoras sin coste adicional:*
 - *Suministro y montaje de puertas abatibles de 4,00 x 2,00 m. (2 hojas) en lugar de la puerta solicitada. (3,00 x 2,00 m.)*
 - *Suministro de un candado de seguridad para las puertas que se instalen.*



- *Instalación de 2 carteles informativos (60 x 40 cm.), uno con la indicación de propiedad privada y el número de parcela catastral y el otro con la indicación de prohibido el paso.*
- *Ofrece realizar un segundo desbroce sobre las parcelas ya ejecutadas.*
- *Reduce el plazo de inicio de los trabajos a 48 horas, una vez aceptado el presupuesto, en lugar de 7 días como indicaba el pliego.*

AEMA HISPÁNICA, S.L.:

- Relaciona los medios, materiales y humanos, adscritos al cumplimiento del contrato, indicando que el equipo de mano de obra directa de desbroce y limpieza lo formarán 1 encargado y 4 conductores y el equipo de vallado lo formarán 1 encargado, 2 oficiales y 2 peones.

- No hace referencia a los plazos en la ejecución de los trabajos.

- No presenta mejoras.

En base a lo indicado anteriormente, y según mi criterio, otorgaría la siguiente puntuación a las ofertas recibidas. No obstante la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá:

LICUAS, S.A.....8 puntos

IGM, INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.....11 puntos

AEMA HISPÁNICA, S.L.....4 puntos

En Arroyomolinos, a 6 de agosto de 2015. El Arquitecto Técnico Municipal. Fdo. Rubén Perete Rodríguez”

Preguntados los asistentes y los miembros de la Mesa por la Secretaria si desean solicitar alguna aclaración, contestan negativamente.

La mesa de contratación en su totalidad acepta las puntuaciones otorgadas en el informe técnico.

Seguidamente se procede a examinar el contenido del sobre “C”, resultando:

PRIMERA.- LICUAS, S.A., Presenta oferta:

- Desbroce y limpieza superficial de terreno por medios mecánicos: 0.50 €/m²
- Carga y transporte de escombros a vertedero: 16.20 €/m³



- Suministro y montaje de vallado de 2m. de altura: 12.01 €/ml
- Suministro y montaje de vallado de 1m. de altura: 9.07 €/ml
- Suministro y montaje de puerta de dos hojas abatibles de 3 x 2 m.: 292.01 €/ud
- Suministro y montaje de puerta abatible de 1 x 2 m.: 235 €/ud
- Hora oficial 1ª: 16.66 €/h
- Hora peón ordinario: 15.40 €/h

SEGUNDA.- IGM, S.L., Presenta oferta:

- Desbroce y limpieza superficial de terreno por medios mecánicos: 0.21 €/m²
- Carga y transporte de escombros a vertedero: 14.21 €/m³
- Suministro y montaje de vallado de 2m. de altura: 12.26 €/ml
- Suministro y montaje de vallado de 1m. de altura: 10.21 €/ml
- Suministro y montaje de puerta de dos hojas abatibles de 3 x 2 m.: 303.60 €/ud
- Suministro y montaje de puerta abatible de 1 x 2 m.: 189.75 €/ud
- Hora oficial 1ª: 14.23 €/h
- Hora peón ordinario: 11.86 €/h

TERCERO.- AEMA HISPÁNICA, S.L., Presenta oferta:

- Desbroce y limpieza superficial de terreno por medios mecánicos: 0.25 €/m²
- Carga y transporte de escombros a vertedero: 14.50 €/m³
- Suministro y montaje de vallado de 2m. de altura: 14.50 €/ml
- Suministro y montaje de vallado de 1m. de altura: 12 €/ml
- Suministro y montaje de puerta de dos hojas abatibles de 3 x 2 m.: 350 €/ud
- Suministro y montaje de puerta abatible de 1 x 2 m.: 220 €/ud
- Hora oficial 1ª: 12 €/h
- Hora peón ordinario: 8.50 €/h

A continuación se da traslado al técnico D. Rubén P. para que proceda a la aplicación de las fórmulas y valores que como criterios se indicaban en el Pliego Administrativo y al estudio de si alguna de las ofertas hubiera incurrido en baja temeraria.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, se dio por finalizada la misma a las 11:55 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.